18/05/2023

El Parlamento Europeo propone fuertes medidas de transparencia empresarial

El Consejo y la Comisión de la UE deben coincidir con la ambición del Parlamento y respaldar las disposiciones progresivas del paquete antilavado de dinero de la UE



El Parlamento Europeo acordó hoy su posición sobre el proyecto de ley de la UE para aumentar las defensas del bloque contra el dinero sucio. Las comisiones mixtas de asuntos económicos (ECON) y de asuntos de interior y libertades civiles (LIBE), que codirigen esta legislación por parte del Parlamento Europeo, han adoptado una serie de ambiciosas enmiendas al paquete de medidas contra el blanqueo de capitales propuesto por la Comisión Europea en julio de 2021. Ahora, el Consejo, la Comisión y el Parlamento de la UE comenzarán las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la legislación final que implementarán los estados miembros. Transparency International acoge con satisfacción las fuertes medidas incluidas en las enmiendas del Parlamento Europeo, en particular las revisiones de la 6.ª Directiva contra el blanqueo de dinero propuesta, y anima al Consejo a aceptarlas.

MaíraMartini, experta en flujos de dinero corrupto de Transparencia Internacional, dijo:

> “La necesidad de mejorar el paquete antilavado de dinero de la UE adquirió nueva importancia después de que el tribunal supremo de la UE anulara el acceso público a los registros de beneficiarios reales de las empresas a fines del año pasado. Felicitamos al Parlamento Europeo por responder a los desafíos actuales y proponer disposiciones que, si se adoptan, evitarán que la UE vuelva a caer en la era del secreto empresarial”.

> “Las disposiciones propuestas respetan el fallo del Tribunal al tiempo que identifican un camino claro para garantizar un acceso significativo, al mismo tiempo que abordan las deficiencias de la directiva anterior en la que el interés legítimo solo se evaluaba caso por caso. Garantizar a los periodistas, las organizaciones de la sociedad civil y la academia un acceso más amplio a los registros de beneficiarios reales es clave para que puedan ayudar a prevenir y combatir el lavado de dinero dentro de sus mandatos”.

Roland Papp, oficial sénior de políticas de Transparency International EU, dijo:

> “La posición del Parlamento Europeo sobre el paquete contra el lavado de dinero es ambiciosa y crea nuevas oportunidades en la lucha contra el dinero sucio. Ahora esperamos que el Consejo y la Comisión garanticen que los elementos clave estén en el texto final. Necesitamos ver una autoridad contra el lavado de dinero con buenos recursos y reglas más estrictas, de lo contrario, la UE seguirá siendo un refugio seguro para el producto del crimen y la corrupción”.

Las propuestas del Parlamento Europeo para el paquete contra el lavado de dinero incluyen una serie de otras medidas bienvenidas, que incluyen: reforzar los poderes de la autoridad contra el lavado de dinero propuesta; reducir el umbral para la divulgación obligatoria de información sobre beneficiarios reales del 25 % al 15 % e incluso menos, al 5 %, para las empresas que operan en el sector extractivo o aquellas con una estructura designada como de alto riesgo de lavado de dinero; prohibir la venta de pasaportes dorados e incluir estrictos controles de diligencia debida obligatorios para los esquemas de visas doradas.

Fuente: transparency.org

Link:https://www.transparency.org/en/press/european-parliament-proposes-strong-measures-upholding-corporate-transparency-amld